

DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 del Decreto 3576 de 17 de Septiembre de 2009 reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

OBJETO A CONTRATAR: CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE GRUAS PARA EFECTUAR EL TRASLADO DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LOS NUEVOS PATIOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA UBICADO EN EL COSTADO NORTE DEL ESTADIO ÁLVARO GOMEZ HURTADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA 10% MENOR CUANTÍA DE ACUERDO AL ARTICULO 2 DEL DECRETO 3576 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000).

La invitación pública, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página WEB www.transitofloridablanca.gov.co y en las instalaciones de la Secretaria General y Jurídica de la DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, ubicada en la Calle 9 No. 8-14, Teléfono: 6488598 – 6497871- Fax 6497871 del Municipio de Floridablanca (Santander) Colombia.